ANEXO III: PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE

DEPARTAMENTO: DIBUJO

MATERIA: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL 3º ESO CURSO: 26/27

PROFESOR RESPONSABLE: GERMÁN RAMA PALACIOS

MATERIA PENDIENTES IMPARTIDA EN HORARIO DE TARDE: [X] NO [ ] SI, lunes de _____a_____

PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA
El alumnado recibirá una notificación de su necesidad de recuperar la materia pendiente por parte del tutor, jefe del departamento. Se proporcionará un código para acceder al classroom de asignaturas pendientes del dpto. de dibujo. **El alumno deberá entregar en tiempo y forma un cuadernillo de actividades que será impreso y entregado al profesor encargado o en su caso al jefe de departamento de dibujo.**

	ACTIVIDADES	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE EXÁMENES
1ª EVALUACIÓN	**REALIZACIÓN DE UN TAUMATROPO** **TRABAJO SOBRE LOS HERMANOS LUMIERE Y EL CINE MUDO.**	**9 DICIEMBRE DE 2026**	**ENTREGA DEL CUADERNILLO DE TRABAJOS**
2ª EVALUACIÓN	**PLANOS DE ENCUADRE CINE Y FOTOGRAFÍA** **TRABAJO COMENTADO SOBRE LA PELÍCULA: BIG FISH**	**10 MARZO DE 2027**	**ENTREGA DEL CUADERNILLO DE TRABAJOS**
3ª EVALUACIÓN	**REALIZACIÓN DE UN CÓMIC**	**10 JUNIO DE 2027**	**ENTREGA DEL CUADERNILLO DE TRABAJOS**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (instrumentos utilizados para la calificación del alumno)

EL ALUMNOS DEBERÁ ENTREGAR LOS EJERCICIOS PROPUESTOS CON UN NIVEL DE CONSECUCIÓN DE 5 A 10 PUNTOS

ENTREGA DE TRABAJOS PRÁCTICOS EN LAS FECHAS ESTIPULADAS.

1. Dominio de técnicas y procedimientos (60%)

• Enfoque: Evalúa la habilidad del alumno para utilizar las herramientas, materiales y técnicas específicas de las

artes plásticas y visuales.

• Qué se valora: La limpieza de las líneas, la correcta aplicación de colores, la composición de los elementos en la

obra y el uso adecuado de los diferentes soportes y medios.

• Instrumentos: Se puede comprobar a través de la observación del trabajo práctico, las láminas, los porfolios y los

proyectos realizados.

2. Creatividad y originalidad (30%)

• Enfoque: Mide la capacidad del alumno para generar ideas propias, expresar su imaginación y proponer soluciones

originales en sus creaciones.

• Qué se valora: La capacidad para dar forma visual a las ideas, la originalidad en la elección de temas, la

experimentación con nuevas formas de expresión y la capacidad para integrar el arte en su propia identidad

cultural.

• Instrumentos: Los trabajos, láminas, diseños creativos, proyectos y las exposiciones orales son los medios para

evaluar este criterio.

3. Análisis y reflexión (10%)

• Enfoque: Verifica si el alumno es capaz de observar, analizar e interpretar obras de arte, así como

reflexionar sobre

el proceso de creación y el significado de su propio trabajo.

• Qué se valora: La habilidad para contextualizar las obras, describir sus aspectos esenciales, valorar el proceso de

creación y el resultado final, y mostrar una actitud de apertura y respeto hacia el arte.

• Instrumentos: Se utilizan análisis escritos y orales de obras, debates, la inclusión de reflexiones en el porfolio y

cuestionarios de autoevaluación o coevaluación.

En Lorca, a 29 de SEPTIEMBRE de 2026.

Fdo.:_GERMÁN RAMA PALACIOS